

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HEDH-2022-0076-O

Quito, D.M., 02 de noviembre de 2022

Asunto: Solicitud de información - Arreglo y contrato de Baterías Sanitarias

Señorita Ingeniera Cristina Reyes Merino Administradora Zonal ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, al ser un tema de su competencia, adjunto remito para su conocimiento y atención pertinente el oficio S/N de fecha 02 de octubre de 2022, suscrito por la señora Daniela Chicaiza, en representación de la "ASOCIACION QUITUS COLONIA", mediante el cual manifiesta y solicita que: "...se ha solicitado nos atienda con el arreglo de las baterías sanitarias en donde laboramos por el espacio de 10 años en forma eficaz y responsable las mismas que se encuentran ubicadas en la calle Venezuela y Av. 24 de Mayo, siendo estas baterías sanitarias necesarias para el uso diario de cientos de usuarios del sector, y de esta forma evitar zonas húmedas en contra del medio ambiente".

"De igual manera se nos suscriba un nuevo contrato ya que es de nuestro interés el de continuar prestando servicios al Municipio de Quito y a la comunidad, ya que de esta actividad de trabajo todas nuestras familias se sustentan económicamente pudiendo llevar el pan diario a nuestras casas...".

En atención a lo manifestado por la ciudadana, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074 que, en el término de 5 días, se me remita un informe, en función de sus competencias, que de contestación a lo manifestado por la ciudadana.

Sírvase encontrar adjunta la solicitud y los oficios ingresados a la administración zonal, mismos que la ciudadana indica no han sido atendidos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-DC-HEDH-2022-0076-O

Quito, D.M., 02 de noviembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hugo Ernesto Davila Huertas
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL DAVILA HUERTAS HUGO ERNESTO

Anexos:

- Oficio S/N de fecha 02 de octubre de 2022

Copia:

Señor Abogado Pablo Antonio Santillan Paredes Secretario General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

